

Régimen de Precios de Transferencia Colombia año gravable 2019.

SEÑOR CONTRIBUYENTE RECUERDE QUE:

- ❖ Si su patrimonio bruto en el último día del año o período gravable 2019 es igual o superior a COP 3.427.000.000 o,
- ❖ Sus ingresos brutos del respectivo año son iguales o superiores COP 2.090.470.000.
- ❖ Y celebró operaciones con vinculados conforme a lo establecido en los artículos 260-1 y 260-2 del Estatuto Tributario.

Deberán presentar anualmente una declaración informativa de las operaciones realizadas con dichos vinculados.

El incumplimiento con la presentación de las obligaciones en materia de Precios de Transferencia podrá resultar en requerimientos adicionales y el pago de penalidades significativas por parte de la DIAN

VENCIMIENTOS				
0	9	8	7	6
07 - jul	08 - jul	09 - jul	10 - jul	13 - jul
5	4	3	2	1
14 - jul	15 - jul	16 - jul	17 - jul	21 - jul

NUESTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- ❖ Declaración Informativa e Informe Local. Informe Maestro.
- ❖ Reporte País por País (CBC Report).
- ❖ Estudio de atribución para sucursales y EP.

¡Evite sanciones hasta por 30.000 UVT (COP 1.028.100.000), por la no presentación de la documentación!



Ana Cepeda Chaparro
Transfer Pricing Manager

Edwin Saúl Castañeda Soriano
Tax and Transfer Pricing Manager

T +57 1 705 9000 Ext 1901
E mercadeo.gt@co.gt.com
grantthornton.com.co

Contáctanos